

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y SUS APLICACIONES

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

OTRAS UNIVERSIDADES

NO PROCEDE

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO HAY.

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- A DISTANCIA

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE FILOSOFÍA, DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN: - Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado. - Evolución del título desde la última renovación de la acreditación. - Resumen de Cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios. - En el caso de que tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación, informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada. - Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA. - Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación - (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

Para llevar a cabo la elaboración de este Informe de Autoevaluación del Máster Universitario en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones, titulación impartida por la Facultad de Filosofía de la UNED, su coordinador ha dirigido una Comisión de Autoevaluación del título para la renovación de la acreditación del mismo. Ésta ha sido formada, además de por el coordinador del máster, por dos representantes docentes de las asignaturas obligatorias y optativas de la Comisión de Coordinación, el secretario y el director del Departamento de Antropología Social y Cultural de la UNED. Además de contar con el apoyo del decanato de la Facultad de Filosofía, esta comisión ha recibido durante todo el proceso de la elaboración de este informe el asesoramiento técnico del personal de la Oficina de Calidad de la UNED.

Tanto su coordinador como la Comisión del mismo en estrecha colaboración con la Oficina de Calidad de la UNED, han ido planificando y desarrollando distintas acciones de seguimiento y evaluación a partir de las evidencias y datos, tanto de carácter cuantitativo, particularmente cuestionarios de valoración, como cualitativos, informes anuales de seguimiento, informes anuales del proceso de preinscripciones o matriculas que, entre otros, han permitido llevar a cabo un análisis en profundidad, como los que se exponen en este informe de autoevaluación, relacionados con el cumplimiento de los criterios y directrices de calidad establecidos del programa, así como sobre la evolución del máster desde la última renovación de la acreditación, implementando las mejoras necesarias y las modificaciones sugeridas por la ANECA en el Informe Final de la Evaluación para Renovación de la Acreditación (Expediente N°: 4313976 del 14 de junio de 2017).

Finalmente, el borrador definitivo del Informe fue presentado a la Vicerrectora de Coordinación Académica y Calidad, la profesora Nancy Konvalinka, que dio su visto bueno antes de ser enviado a la ANECA.

EVOLUCIÓN DEL TÍTULO DESDE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

Del análisis anterior se puede concluir que se ha cumplido satisfactoriamente con el plan de estudios establecido en la Memoria de verificación del título, esforzándose por alcanzar los objetivos de coherencia entre las competencias y los resultados de aprendizaje del programa en general y de las distintas asignaturas específicas que lo componen, disponibilidad de recursos, así como en la planificación, ejecución, desarrollo y evaluación de los distintos elementos del mismo.

A este respecto, se ha solicitado las modificaciones a la ANECA para dar cumplimiento a las recomendaciones incluidas en el Informe Final de acreditación del 2017:

- Supresión de las asignaturas optativas no implementadas: "Poscolonialismo y Construcción de identidades en Guinea Ecuatorial" y "Lecturas de Tim Ingold: Antropologías múltiples, antropologías posibles";
- la corrección del número máximo de créditos (46 ECTS) que deben cursar los alumnos a tiempo parcial (en la Web y en el documento descriptivo del Máster) que corresponda con el previsto en la Memoria verificada;
- la adecuación de la tasa de graduación, que, en sintonía con la de otros títulos de Máster en el área de Humanidades y Ciencias Sociales en la UNED, pasa de 79% a 35%.

Al tiempo que se han llevado a cabo las mejoras comprometidas por la UNED:

- nuevas consultas a grupos de interés para mantener actualizado el perfil de egreso (ver Informe de trayectorias laborales del Máster y Tabla E18);
- facilitar el acceso a los principales indicadores de rendimiento del título desde la Web del Máster;
- la activación de iniciativas que están favoreciendo el aumento de las tasas de rendimiento global (ver E5 Informes anual de seguimiento);
- la adopción de medidas que han favorecido el aumento del número de respuestas de profesores, estudiantes y egresados (ver E5 Informe anual de seguimiento 2018-2019 y Evidencia 0: Balance del plan de mejoras ligado al Sistema de Garantía de Interna de Calidad de la UNED).

Durante este periodo todas las asignaturas propuestas en la Memoria han estado ofertándose, eliminándose, como se ha destacado previamente, las dos asignaturas optativas que no llegaron a activarse. La incorporación de nuevos profesores al Departamento hace prever, por otra parte, que puedan ofertarse nuevas asignaturas que enriquezcan la oferta del programa con la inclusión al programa de sus propias investigaciones y especializaciones.

En los últimos cursos ha ido aumentando el número de prescripciones y de ahí la necesidad de realizar procesos de selección de estudiantes cada curso por parte de la Comisión del Máster. La experiencia adquirida en estos procesos de selección ha facilitado la revisión de los criterios especificados en la Memoria de verificación y que se haya pedido a la ANECA en el mes de julio de 2020 su modificación para ajustar la puntuación de algunos de los criterios de valoración de méritos (ver punto 1.4). En el aumento de estas prescripciones hay también que destacar el aumento de estudiantes procedentes de otras disciplinas, particularmente, afines y la necesidad de ofrecerles una introducción al conocimiento antropológico y sus modos de conocer. De ahí que también se haya solicitado a la ANECA la aprobación de la asignatura "Introducción a la investigación en Antropología" de 4ETCS en el primer semestre (ver punto 1.4).

EVIDENCIAS QUE AVALAN SU CUMPLIMIENTO

(E0) Grado de ejecución del Plan de mejoras del título

(E0) Plan de Mejoras UNED 2016 y 2017

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD_E_INTERNACIONALIZACION/GARANTIA_CALIDAD/MANUALES_SGIC/PLAN%20MEJORAS%202017.PDF

(E0) Balance Plan de Mejora UNED 2016 y 2017

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD_E_INTERNACIONALIZACION/GARANTIA_CALIDAD/MANUALES_SGIC/BALANCE%20PLAN%202017.PDF

(E0) Plan de Mejoras UNED 2018 y 2019

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD_E_INTERNACIONALIZACION/GARANTIA_CALIDAD/MANUALES_SGIC/PROPUESTA%20PLAN%202018.PDF

(E0) Plan de Mejora de la experiencia del estudiante y reducción del abandono

Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación:

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300201.pdf

Informe de verificación elaborado por ANECA:

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf

Informe final de renovación de la acreditación elaborado por ANECA:

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El programa formativo se ha ido actualizando e implantando según lo establecido en la Memoria de Verificación del Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones, y las recomendaciones realizadas por la ANECA en el Informe Final de la Evaluación para la Renovación de la Acreditación (Expediente N°: 4313976 del 14 de junio de 2017). Siguiendo las indicaciones de la ANECA, se ha solicitado la modificación en el mes de julio de 2020 de la eliminación de las asignaturas optativas no activadas del módulo II en el itinerario II "Poscolonialismo y Construcción de identidades en Guinea Ecuatorial" y "Lecturas de Tim Ingold: Antropologías múltiples, antropologías posibles".

Todas las asignaturas que se imparten en el plan de estudio responden, con respecto al número de estudiantes, extensión y carácter, a los objetivos del título establecidos en la Memoria de Verificación. Y sus actividades formativas propuestas y desarrolladas favorecen que se cumplan con los resultados de aprendizaje previstos. De ahí que los objetivos del título de máster universitario se hayan cumplido satisfactoriamente. Los distintos análisis llevados a cabo sobre guías (Guía del Máster y de asignaturas), cursos virtuales o cuestionarios de estudiantes y equipos docentes de las distintas asignaturas avalan el cumplimiento satisfactorio de este criterio con respecto a objetivos y competencias.

Desde el curso 2016-2017, los indicadores generales del título de los informes anuales de seguimiento y plan de mejoras del título muestran que tanto la satisfacción general del profesorado, estudiantes y egresados ha ido aumentando significativamente, alcanzando en el curso 2018-2019 un 87.14%, en los profesores, 72.41% en los egresados y 79.91% en los estudiantes (ver Portal Estadístico); así como el promedio de la satisfacción general de los estudiantes con las asignaturas que alcanza un 79.81% en el curso 2018-2019. Los resultados de los estudiantes, por otra parte, son también satisfactorios, con una alta tasa de éxito académico: la nota media de los estudiantes ha aumentado al 8.5, destacando no solamente el aumento del porcentaje de estudiantes aprobados, sino la obtención de sobresalientes y matrículas de honor. En el último informe de seguimiento se muestra que en más de la mitad de las asignaturas que se imparten en el título, mientras baja el porcentaje de estudiantes no presentados, aumenta significativamente la tasa de rendimiento de los estudiantes y la de estudiantes que aprueban con la primera matrícula (ver informes anuales de seguimiento y los puntos 6.1 y 6.2).

Cabría también incluir que, siguiendo el compromiso de la UNED con la ANECA en el Informe Final de la Evaluación para la Renovación de la Acreditación (2017) de proseguir las consultas a los grupos de interés pertinentes con el fin de mantener actualizado el perfil de egreso, también se están tomando nuevas iniciativas que inciden en que la implantación del plan de estudios y la organización del programa sean coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título: un número significativo de los egresados continúan su formación como investigadores incorporándose al programa de doctorado y otro número significativo, insertados en el mercado laboral en sectores públicos destaca, según el Informe de trayectorias laborales del máster del Observatorio de Empleabilidad y Empleo del COIE de la UNED, que la cualificación obtenida en el máster se ajusta a sus condiciones laborales (ver punto 7.2).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

• A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300201.pdf
 Planificación de las enseñanzas en Memoria de Verificación (punto 5).
 Informe de verificación elaborado por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf
 Informe de renovación de la acreditación elaborado por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf
 Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexos
 Tabla 2.- Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
 E2 Actas de la Comisión Coordinadora del Máster: cursos académicos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019
 E5 Informes anuales de seguimiento cursos 2017-2018 y 2018-2019
 Rendimiento académico en Portal Estadístico
<https://app.uned.es/evacal/rendac.aspx>
 Satisfacción de los estudiantes, profesores y egresados con las titulaciones en Portal Estadístico
<https://app.uned.es/evacal/satitulsrsm.aspx>

1.2 El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tal y como establece la Memoria de verificación del título el número de plazas ofertadas es de 50 estudiantes, límite que se ha mantenido para los cursos 2015-2016 (48), 2016-2017 (47), y 2017-2018 (40). No obstante, puesto que no todas las personas cuyas preinscripciones son admitidas terminan matriculándose, como puede observarse en la Tabla 4 "Evolución de indicadores y datos globales del título" en el curso 2017-2018 solo se matricularon 40 estudiantes (ver también punto 1.4). De ahí que para resolver este desajuste, se decidiera admitir un número mayor de preinscripciones para llegar a alcanzar el máximo de 50 (ver Acta noviembre 2017; diciembre 2018; 2019). Esto llevó a que, en el curso 2018-2019, se superara inesperadamente, con 55 de estudiantes matriculados, el número máximo de admitidos. A este respecto, se seguirá mejorando el procedimiento con el fin de no sobrepasar el número máximo establecido.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

• B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexos
 E2 Actas de la Comisión Coordinadora del Máster: Curso académico 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019.
file:///C:/Users/euras/Downloads/E2_Actas%20Comisi%C3%B3n%20cursos%202017_2018_2019.pdf
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300201.pdf
 Informes de verificación y renovación de la acreditación elaborados por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La coordinación académica del título, su organización, supervisión y el control de resultados recae, como se establece en la Memoria de verificación en la Comisión de Coordinación del Máster, responsable, por lo tanto, de favorecer la articulación horizontal y vertical entre las diferentes asignaturas del máster. Formada por el Decano de la Facultad de Filosofía, un representante del PAS, varios profesores del Máster, dos profesores que representan respectivamente a los que dan asignaturas obligatorias y a los que dan asignaturas optativas, el Secretario de la Facultad y el Coordinador del título, que tienen entre sus principales funciones la coordinación general del título, de sus respectivas materias y asignaturas, ha favorecido una coordinación satisfactoria. Hasta el punto que la satisfacción del PDI del máster con la coordinación docente es de un 85% en el curso académico 2018-2019. La Comisión de Coordinación del Máster se reúne periódicamente para garantizar el buen funcionamiento del título. Estas reuniones se celebran, como mínimo, dos veces por curso académico.

Los análisis de los cuestionarios tanto de los estudiantes como de los equipos docentes, así como las propuestas de mejora de estos últimos, han sido uno de los mecanismos de los que se han servido para articular una visión general del funcionamiento de cada una de las asignaturas del programa que ha permitido, entre otros aspectos, una adecuada asignación de la carga de trabajo de los estudiantes y planificación de las asignaturas que ha posibilitado, como así muestran los diferentes indicadores, que los resultados de aprendizaje hayan sido más que favorables en estos últimos cursos. Como así muestran los resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios del curso 2018-2019 (ver Tabla 2), registrando una alta tasa de éxito tanto de las asignaturas (96,77 %), como de los trabajos de fin de máster (100%) (ver también Informes de seguimiento).

Si bien en esta misma tabla se observa que la tasa de rendimiento de las asignaturas es de un 56,6 % y de los trabajos de fin de máster es de 59,45 por ciento, debido a los porcentajes de no presentados (41,5 % en las asignaturas y 40,54% en los trabajos de fin de máster), esto se explica por el perfil específico del alumnado de la UNED. Una alta proporción de éste está incorporado al mercado laboral público y privado, lo cual les dificulta cursar las asignaturas en un solo curso (ver punto 7.2). Circunstancias que, además de tenerse en cuenta cuando se propuso el título, se tienen en consideración a la hora de planificar con antelación las guías de estudios y en la planificación de contenidos, actividades y evaluaciones de las asignaturas con la finalidad de proporcionar no solo un programa de estudio lo más coordinado posible, sino también flexible.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

• A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E2 Actas de las Comisiones.pdf
 E5 Informes anuales de Seguimiento del título.pdf
 Resultados de satisfacción de los GI con el máster.xlsx
 Informes de verificación y renovación de la acreditación elaborados por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como se ha destacado desde que se puso en marcha el máster, y como también se ha apuntado anteriormente (ver punto 1.2), el cumplimiento de las plazas ofertadas presenta problemas, ya que resulta difícil prever el número de estudiantes que después de que se admitan sus prescripciones terminen por matricularse. Por consiguiente, se han ido tomando medidas teniendo en cuenta estas circunstancias agilizándose plazas, mejorando las aplicaciones informáticas o aumentando el número de admisiones con la finalidad de ajustarse a las 50 plazas que, junto a los criterios de valoración de méritos, se establece la Memoria de verificación del título en el apartado de requisitos de acceso y criterios de admisión (Apartado 4.2). De ahí que estas medidas hayan ocasionado que, después de que en ninguno de los anteriores cursos se llegara a este número de plazas, bajando a 40 en el curso 2017-2018, se matricularon 55 estudiantes en el curso 2018-2019 (ver Tabla 4).

Por otra parte, mientras que no se han llegado a cubrir las 50 plazas ofertadas, con la excepción del curso 2018-2019, el número de preinscripciones a este máster ha ido incrementándose significativamente desde sus inicios; aumentando en el curso 2018-2019 en torno a un 15 % con respecto al curso anterior (un total de 191 preinscripciones, frente a las 126 del anterior). De todas estas prescripciones hay que destacar el mayor número de estudiantes (117) procedente de disciplinas afines (Humanidades y Ciencias Sociales) con respecto a los 61 de Antropología Social (ver Acta de la Comisión del 19 de diciembre de 2018). También se aprecia esta tendencia en el Listado de estudiantes con titulación de acceso y rendimiento del curso 2018-2019 (Tabla E3): de los 203 estudiantes matriculados, el 57% proceden de Antropología Social (116 estudiantes) y un 42,85 % (87 estudiantes) de otras disciplinas. Sobre los procesos de admisión y criterios seguidos pueden consultarse también las Actas de la Comisión de diciembre de 2016 y 2017 (E2).

Puesto que, como se indica en la Memoria de verificación del título, el máster se concibió principalmente para titulados en Antropología Social, reservándose un 16% de plazas a estudiantes procedentes de otras disciplinas, el aumento del número de matrículas de estudiantes procedentes de otras carreras ha supuesto mayores esfuerzos para los equipos docentes para poder equilibrar los desniveles formativos que apreciaban entre ambos grupos en sus respectivas asignaturas. Y aunque se han visto recompensados por la alta tasa de éxito alcanzada –como se ha señalado anteriormente (apartado 1.3)– en las asignaturas (con un 96,77 %) y en los trabajos de fin de máster (con un 100%) (ver además de la Tabla 2 y los Informes de seguimiento, la Tabla E3), se consideró que la inclusión de un curso introductorio en antropología ayudaría aún más en estos esfuerzos.

De ahí que en la Comisión Coordinadora del título se aprobara pedir a la ANECA modificaciones en la Memoria de verificación (julio de 2020) para incorporar la asignatura Introducción a la investigación antropológica (de 4 ECTS) en el módulo II y en los itinerarios I y II para que sea cursada por los estudiantes procedentes de otras disciplinas. Como mecanismo de ajuste en los criterios de admisión, por otra parte, también se ha pedido a la ANECA (julio 2020) modificar la puntuación de algunos de los criterios de valoración de méritos, en requisitos de acceso y criterios de admisión (Apartado 4.2): en el de expediente académico (pasando de 3 puntos a 4 puntos) y en el de Titulación (pasando de 3 puntos a 2 puntos para la carrera de Antropología Social y disciplinas afines, y de 2 a 1 punto, en las no afines).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E3_Criterios de admisión x curso académico (ver enlaces tabla 5) y resultados de su aplicación (ver Actas de la CCT)
 E3_Listado de estudiantes con titulación de acceso y rendimiento.xlsx
 Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título" y Anexos
 Resultados de satisfacción de los GI con el máster.xlsx
 E2 Acta de la Comisión Coordinadora del Máster: Curso académico 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019.
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300201.pdf
 Informes de verificación y renovación de la acreditación elaborados por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf

1.5 La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el apartado Normativa de la Guía del Máster y en la sección de información general de los Másteres EEES de la página web de la UNED se encuentra a disposición pública la normativa de permanencia y reconocimiento de créditos en el apartado "Legislación y Normativa". No obstante, durante este periodo solo se han dado cuatro casos de convalidación de créditos y solo de aquellos procedentes de otros títulos universitarios oficiales (ver Tabla E04). Este bajo número se explicaría por el mayor número de matrículas en este máster de estudiantes que acceden con licenciatura o grado de otras disciplinas. Siguiendo la característica general de la UNED, cabe destacar, por otra parte, el alto porcentaje de estudiantes que se matriculan a tiempo parcial en este máster, por lo que la permanencia de estos en el programa suele ser más de un año (ver Tabla E3).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E4_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos.xlsx
 E4_Normas y criterios de reconocimiento de reconocimiento de créditos
<https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/normativa/NORMAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CREDITOS EN MASTERES OFICIALES.pdf>
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300201.pdf
 Informes de verificación y renovación de la acreditación elaborados por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED mantiene la página web del Máster con toda la información relevante sobre las características de este: objetivos y competencias, salidas profesionales y académicas, requisitos de acceso y criterios de admisión, plan de estudios detallado, calendario de exámenes, normativa aplicable, duración de los estudios, apoyo específico a los estudiantes con capacidad diversa. Asimismo, la comunidad universitaria tiene acceso a la documentación oficial del título, al Sistema de Garantía Interno de Calidad y al portal estadístico de la UNED en el que se muestra información detallada sobre distintos aspectos destacables del máster: cuestionarios de estudiantes y docentes, percepción, valoración del máster y sus respectivas asignaturas, etc. Esta información también es accesible a través del Portal de Transparencia de la Universidad (<https://www.uned.es/universidad/inicio/portalttransparencia.html>)

Entre la información disponible, también figuran los informes que elabora la Comisión Coordinadora del Máster, y que lleva a la Junta de Facultad de Filosofía para que estos sean revisados, debatidos y, cuando proceda, ratificados. El acceso a estos es público pudiéndose descargar desde la página web de la Facultad destinada a la Comisión Coordinadora del Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones.

Por otra parte, con la finalidad de garantizar el seguimiento de la calidad del máster, el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título incorpora un repositorio (SIT) en el que se encuentran todos los archivos relacionados con las evidencias sobre el desarrollo del mismo al que tiene acceso coordinadores y secretarios del máster.

Los objetivos de las acciones llevadas a cabo a este respecto en diferentes niveles durante este periodo facilitan, por lo tanto, el acceso a los principales indicadores del título del máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Página web del título
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,70654773&_dad=portal&_schema=PORTAL&idTitulacion=300201
 Página web Facultad de Filosofía. Calidad.
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,27232162&_dad=portal&_schema=PORTAL
 Comisión Coordinadora del Máster Universitario en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,55219590&_dad=portal&_schema=PORTAL
 UNED. Oferta de Másteres Universitarios Oficiales (EEES)
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1113796&_dad=portal&_schema=PORTAL
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300201.pdf
 Informes de verificación y renovación de la acreditación elaborados por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf
 Resultados de satisfacción de los GI con el máster.xlsx
 UNED. Portal Estadístico
<https://app.uned.es/evacal/>

2.2 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como se ha destacado anteriormente (apartado 2.1), toda la información sobre el máster (organización, criterios y perfiles de acceso, plan de estudios, incluyendo el acceso a cada una de las guías docentes de las asignaturas) es pública y de fácil acceso en distintas páginas de la UNED (Másteres EEES, Facultad de Filosofía, Departamento de Antropología Social y Cultural). A estos esfuerzos se

suma la elaboración en colaboración con el Servicio de Posgrado Oficiales en el curso 2017-2018 de un folleto informativo del máster en donde se recoge toda la información necesaria sobre la titulación: objetivos, duración, ayudas, salidas profesionales, evaluación, criterios de admisión, contenidos y periodos de inscripción y matrícula. Por otra parte, durante todo el curso, y particularmente durante los periodos previos a la matriculación los potenciales estudiantes pueden contactar con el personal encargado de la secretaría docente y con el Coordinador del máster para pedir información y consultar dudas o solventar problemas. Y la página web del máster dispone de un apartado en abierto de un "Buzón de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones".

Supervisado por el Coordinador del máster, los equipos docentes actualizan anualmente toda esta información relativa al curso siguiente, particularmente en las guías de sus respectivas asignaturas, al tiempo que la Comisión Coordinadora revisa y actualiza la información pública general del máster. A través de la guía general del máster, como de las guías didácticas de cada una de las asignaturas, toda la información que los estudiantes necesitan para tomar una decisión se actualiza anualmente con bastante antelación, meses antes de que se abra el periodo de inscripción, con el objetivo que esta decisión se tome con toda la información necesaria. Después de que toda esta información es supervisada por la Comisión Coordinadora y el Coordinador del máster, como se ha señalado en el apartado anterior, ésta es revisada por el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) para su aprobación.

Una vez realizada su matriculación, por otra parte, los estudiantes tienen acceso al campus virtual de la UNED (Intranet), a través de las claves de sus correos electrónicos, y dentro de ésta a los cursos virtuales de las asignaturas matriculadas coordinadas por los equipos docentes. En estos cursos virtuales acceden también a toda la información necesaria de cada asignatura: objetivos, contenidos, actividades, cronogramas, exámenes y otros tipos de información relevante; así como a las guías, plataforma de entrega de trabajos, documentos, foros y video conferencia.

Igualmente, el calendario y el lugar de exámenes de todas las asignaturas y para todas las convocatorias se publica en la página web de la UNED con suficiente antelación antes del comienzo del curso académico, y se publica de nuevo en el espacio personal de cada estudiante una vez está matriculado.

Por último, cabe señalar que, durante el curso 2018/2019, se ha implantado un nuevo modelo de guía de estudio de las asignaturas de máster. Este nuevo modelo de guía unificada responde a las peticiones expresadas de ANECA misma y del alumnado, y tiene por objetivo, entre otros, evitar ciertas duplicidades y lagunas detectadas en el modelo anterior. En la nueva guía de estudio, hay una parte de acceso general, que se pone a disposición de los estudiantes mediante la página web de la Universidad al comienzo del periodo de matrícula; y una parte de acceso reservado (parte privada de la guía), a la que solo se puede acceder desde el curso virtual, una vez matriculados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Guías docentes incluidas en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo Guía del Máster Universitario en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,70654773&_dad=portal&_schema=PORTAL&idTitulacion=300201
 Intranet, Campus Virtuales u otros recursos de aprendizaje similares puestos a disposición de los estudiantes (en el caso de las enseñanzas semipresenciales o a distancia, el acceso a estos recursos por parte del panel de expertos es obligatorio) y se verá en la visita.
 Resultados de satisfacción de los GI con el máster.xlsx
 Informes de verificación y renovación de la acreditación elaborados por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegure, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED tiene formalmente establecido e implementado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC de la UNED) que permite un eficaz control de la calidad y una mejora continua de la titulación. Este sistema, que ya ha sido valorado positivamente por ANECA en los procesos de acreditación de los estudios de grado y máster de nuestra Universidad, se actualiza periódicamente con procedimientos establecidos. La información que continuamente ofrece el SGIC de la UNED, ofreciendo, entre otros, datos sobre aspectos a mejorar, favorece que pueda analizarse y adecuarse la marcha del programa. Ésta garantiza la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante sistemas de información de la Facultad, así como de otros servicios de la UNED, como son el Instituto Universitario de Educación a Distancia, COIE, el Centro de Tecnología, la Oficina de Calidad o la Oficina de Tratamiento de la Información.

Los cuestionarios de evaluación se realizan a través del Portal Estadístico de la UNED, gestionado por la Oficina de Tratamiento de la Información. En este Portal, la información recogida queda disponible para toda la Comunidad Universitaria de forma agregada y anónima. Y la información aportada es analizada por la Comisión Coordinadora del máster y sus conclusiones son expuestas en sus informes que remite a la Junta de Facultad para su exposición y a su aprobación cuando procede. Al tiempo que se comunica a los estudiantes y docentes periódicamente los resultados obtenidos en las encuestas anuales que se realizan sobre grados de satisfacción de estudiantes y docentes y sobre los puntos satisfactorios y a mejorar de la titulación en general y sus asignaturas.

Si bien la tendencia había sido de una baja participación en estas encuestas, como detecta el Informe Final de la Evaluación para Renovación de la Acreditación (Expediente N°: 4313976 del 14 de junio de 2017), después de las medidas incentivadas desde la UNED y la Comisión de Coordinación del máster ha habido en el último año un significativo aumento en la participación de los distintos colectivos. Hasta el punto que en el curso 2018-2019 se pasó de 10 a 20 las asignaturas valoradas por los estudiantes, aumentando significativamente el número de cuestionarios presentados, que pasaron del 13 a 81 en este curso (ver también Informe de seguimiento). Entre las medidas adoptadas cabe destacar: 1) la utilización de un nuevo recurso tecnológico para informar de la disponibilidad de los cuestionarios de valoración a la comunidad universitaria a través de la app-Avisos UNED que, además del aviso, facilita el acceso a los cuestionarios a través de un vínculo, previa autenticación; 2) la nueva aplicación de cuestionarios permite, por otra parte, realizar los cuestionarios en ordenadores, así como en cualquier dispositivo móvil (Tablet, móvil, etc.); 3) y su publicación en la página principal del Portal-Uned (ver Evidencia 0: Balance del plan de mejoras ligado al Sistema de Garantía de Interna de Calidad de la UNED). Esta participación es relevante sobre todo teniendo en cuenta que la información de los datos cuantitativos, estadísticas, informes y cuestionarios elaborados por el SGIC permiten analizar el desarrollo de la titulación y detectar desajustes para poderlos solventar (ver apartado 1.2).

Igualmente, estos datos permiten conocer la evolución de indicadores y datos globales del título (ver Tabla 4), a través de los cuales se puede apreciar cómo en el curso 2018-2019, si bien disminuye la tasa de eficiencia de los egresados debido a la matriculación de un mayor número de estudiantes procedentes de otras disciplinas, aumenta significativamente la tasa de éxito del título, así como la satisfacción global de los estudiantes con el título, con el profesorado y los recursos materiales. La información que proporciona el SGIC puede consultarse en el portal de transparencia y en el portal estadístico de la UNED, con acceso a la información del título y del resto de las titulaciones que se imparten en la UNED, favoreciendo que puedan llevarse a cabo distintos tipos de análisis comparativos.

Por último, toda la información recogida se canaliza a través del Informe de seguimiento, en el que se incluyen las aportaciones de los equipos docentes, los indicadores más relevantes del máster y los indicadores para cada una de las asignaturas de la titulación, y que tras ser analizada por la Comisión Coordinadora del máster propone mecanismos y acciones para su mejora.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad.pdf
 E5_ Informes anuales de seguimiento del máster.pdf
 E5_ Comentarios y sugerencias de estudiantes, egresados y PDI
 Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título y Anexos
 Informes de verificación y renovación de la acreditación elaborados por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf
 Web del Máster Universitario en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones. Informes anuales y Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIS)
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,30300262&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=12

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico que imparte la docencia en el máster es suficiente y adecuado. El número limitado de admisión de estudiantes favorece que la ratio de estudiantes por profesores permita, tanto en las asignaturas obligatorias y optativas como en el Trabajo de Fin de Máster (TFM), un seguimiento cercano desde una atención personalizada; permitiendo que el profesorado atienda a las/os estudiantes en la modalidad a distancia, a través de sus cursos virtuales, webconferencias, reuniones online, correos electrónicos, atención telefónica y presencialmente a través de reuniones y seminarios.

Todos los integrantes del profesorado del máster son doctores que cuentan con una amplia trayectoria académica docente e investigadora reconocida (quinquenios y sexenios), algunos de ellos con más de dos décadas de experiencia docente en educación a distancia: catedráticos/los de universidad (5), profesores/as titulares de universidad (9), profesores/as contratados doctoras/es (5), profesor/a ayudante doctor/a (1), profesor emérito (1) y profesora colaboradora (1) (ver Tabla 3; Tabla 1; Tabla 2 y CVs de sus respectivas páginas web). De ahí que, desde el punto de vista de la cualificación académica, el profesorado que imparte asignaturas en el máster supere ampliamente los niveles docentes y de investigación requeridos para impartir las asignaturas del título.

El profesorado está, por otra parte, continuamente actualizándose dentro de sus campos específicos de investigación, participando en grupos de investigación y proyectos tanto en niveles nacionales como internacionales. Estas circunstancias hacen que se dé una frecuente movilidad dentro y fuera de España propiciada, además de por proyectos de investigación, por los programas de movilidad del profesorado de la UNED, la Facultad de Filosofía y el Departamento de Antropología Social y Cultural.

Junto a la investigación, el profesorado del título se actualiza en la metodología de enseñanza propia de la UNED a través de los cursos de formación que constantemente ofrece el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) (ver E9_Plan de Formación PDI 2018-19). Asimismo, cabe destacar que la calidad de la docencia impartida por el personal académico en el máster está avalada no solo por los resultados de aprendizaje y la tasa de éxito en asignaturas y Trabajos de Fin de Máster (TFM), sino por la satisfacción mostrada por el alumnado en los distintos cuestionarios que se han llevado a cabo (ver Informes de seguimiento y Resultados de satisfacción de los GI con el máster).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo tabla 1
 Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
 Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexos
 E9_Proyectos de Investigación en los que participa el profesorado y Cursos de formación.xlsx
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300201.pdf
 Informes de verificación y renovación de la acreditación elaborados por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf
 Resultados de satisfacción de los GI con el máster.xlsx

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Este título no tiene personal de apoyo directamente involucrado en el proceso formativo. No obstante, cabe destacar el personal de apoyo implicado en el máster que es clave en su gestión y administración y que ha sido de gran importancia en el desarrollo del título. A este respecto, hay que resaltar tres grupos: Unidad específica de Apoyo a la Docencia e Investigación, el del Centro de Tecnología (CTU) de la UNED y el del Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV).

El personal de la Unidad específica de Apoyo a la Docencia e Investigación es la encargada de dar apoyo en el desarrollo de la actividad docente del profesorado; encargándose, entre otras funciones, de informar, atender y responder las demandas y necesidades de estudiantes y profesores, gestionar preinscripciones y matrículas y apoyar administrativamente tareas del profesorado relacionadas, entre otros aspectos, con medios técnicos, resolución de problemas relacionados con exámenes, actas y demás documentos académicos. Por otra parte, cabe destacar que una persona de administración de esta Unidad forma parte de la Comisión de Coordinación del Máster.

El personal del Centro de Tecnología (CTU) es el que da soporte a la infraestructura informática de la UNED y mantiene la red de videoconferencia de la Universidad. Es responsable de las conexiones y grabaciones vía Internet de cursos y eventos para que puedan ser utilizados en cursos virtuales. También se encarga, a través del Centro de Atención al Usuario (CAU), de centralizar, registrar y controlar el procedimiento de las incidencias tecnológicas, los cambios y las peticiones de nuevos proyectos que se solicitan.

Para el desarrollo de esta actividad ofrece una amplia franja horaria diaria para consultas telefónicas y/o informatizadas para atender tanto a profesores/as como estudiantes. Este personal cuenta con una larga experiencia en la UNED que favorece que resuelva los problemas informáticos que puedan ir surgiendo de una manera rápida y eficaz.

El personal del Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV) es el responsable del diseño y producción de programas de radio y televisión. Siendo un personal altamente cualificado, permite la producción de recursos didácticos de gran calidad que semanalmente se emiten en medios de comunicación públicos nacionales como son TVE y RNE.

El apoyo de este personal en el desarrollo de la labor docente del profesorado queda reflejado en el reconocimiento y la valoración que éste le otorga como apoyo en el ejercicio de sus funciones docentes a distancia (ver Resultados de satisfacción con los GI).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300201.pdf
 Resultados de satisfacción de los GI con el máster.xlsx
 Informes de verificación y renovación de la acreditación elaborados por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los recursos materiales con los que cuenta el título son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas que se llevan a cabo. Puesto que la modalidad a distancia propia de la UNED no necesita, salvo excepciones, contar con aulas o salas en la sede central de la UNED, se dispone con los espacios suficientes (salas polivalentes, salones de acto, despachos y salitas) para llevar a cabo los cursos y seminarios y que se dan de manera presencial. Además, estos están equipados para conectarse a Internet durante el desarrollo de seminarios, que incluso se graban y cuelgan en los cursos virtuales, reuniones, entre estudiantes y profesores/as, o defensas públicas de Trabajos Fin de Máster.

La UNED dispone, por otra parte, de una extensa red de bibliotecas (Central, Campus norte, Instituto Universitario Gutiérrez Mellado y centros asociados). Éstas suponen una gran ayuda docente ya que permiten que las/os estudiantes tengan acceso a los recursos bibliográficos necesarios (tanto en soporte material como virtual), así como el acceso a bases de datos de interés (ver E12 Infraestructuras disponibles). De ahí que, tanto desde un punto de vista cualitativo como cuantitativo, estas infraestructuras sean las adecuadas para poder llevar a cabo las tareas formativas propuestas al conjunto del alumnado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12_Infraestructuras disponibles para la impartición del título.pdf
 Resultados de satisfacción de los GI con el máster.xlsx
 Informes de verificación y renovación de la acreditación elaborados por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300201.pdf

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La infraestructura tecnológica central de la UNED es la plataforma que se denomina aL.F. Ésta fue diseñada específicamente por la UNED para llevar a cabo la enseñanza online de sus estudiantes. Al tiempo que da soporte a los/as estudiantes y profesores/as de la UNED dentro y fuera de España, permite el desarrollo de una variedad de tipos de enseñanza a través de cursos virtuales (ver E13 Plataformas tecnológicas). Cuando las/os estudiantes se matriculan, reciben un identificador que les permite acceder al Campus UNED (ver E13 Guía práctica); incluyendo, entre otros servicios, correo electrónico, acceso a recursos audiovisuales o biblioteca con acceso a bases de datos y libros en soporte digital, o los cursos virtuales de las asignaturas matriculadas.

A través de los cursos virtuales, el alumnado tiene acceso, además de otros recursos, a guías de asignaturas, temarios, contenidos, cronogramas, glosarios y distintos foros en los que pueden plantear dudas o pedir aclaraciones a los equipos docentes, incentivar debates con equipos docentes y compañeras/os, o proponer planteamientos, ideas o recursos de distinta índole. Asimismo, las actividades y ejercicios de las asignaturas se entregan en el curso virtual, a través del cual el equipo docente las propone, plantea, corrige y califica. A través de ellos, también se proporciona materiales de estudio (lecturas y audiovisuales) o acceder a conferencias y clases grabadas.

Además de los cursos virtuales, que permiten que la comunicación entre equipos docentes y alumnado pueda darse de manera simultánea, la interacción y comunicación puede darse a través del correo electrónico, web-conferencias, que permite reuniones online, y del teléfono. Asimismo, las/os estudiantes pueden tener contacto presencial o telefónicamente con los equipos docentes en sus respectivos despachos durante su horario de guardias –u otros momentos si las circunstancias lo requieren–, que se destaca en guías y cursos virtuales. Y por último, también hay que destacar las plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia, como la plataforma audiovisual AVIP para llevar a cabo tutorías en línea y en diferido, videoconferencias, webconferencias y repositorio de contenidos digitales; el Canal-UNED, como repositorio abierto de contenidos audiovisuales y el sistema de la Valija Virtual que es un sistema de digitalización y gestión de exámenes exclusivo de la UNED para el control del proceso de evaluación de los estudiantes. De hecho, el desarrollo de esta Valija Virtual recibió el Premio FUJITSU 2014 de Innovación Educativa y el Premio de Buenas Prácticas a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública 2019.

En las encuestas realizadas por las/os estudiantes se aprecia el valor que le dan a estos recursos en el proceso de aprendizaje de las asignaturas (ver Informes de seguimiento y Resultados de los GI).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E9_Planes de innovación y programas de movilidad docentes.pdf
 E9_Proyectos de Investigación y cursos de formación del PDI.xlsx
 E9_Plan de formación PDI 2018_2019.pdf
 Formación de equipos docentes: Cursos y actividades
https://iued.formacion.uned.es/cursos_equipos_docentes
 E13_Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia.pdf
 E13_Procedimiento para asegurar la identidad de los estudiantes en la matrícula.pdf
 E13_Procedimiento para controlar la identidad de estudiantes en pruebas presenciales.pdf
 E13_Control de identidad en los trabajos finales.pdf
 E13_Guía práctica Campus UNED para estudiantes.pdf
 Resultados de satisfacción de los GI con el máster.xlsx
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300201.pdf
 Informes de verificación y renovación de la acreditación elaborados por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las/os estudiantes reciben el apoyo y la orientación académica y profesional que requieren y necesitan a través de distintas instancias y departamentos de la UNED, tanto de las unidades de apoyo específicas, como del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), y particularmente de los profesores del título cuando así lo requieren. Cuando las/os estudiantes se matriculan, al tiempo que tienen jornadas de acogida en los centros asociados, al tener acceso al Campus UNED también disponen de comunidades virtuales de acogida. Todo ello hace posible que tanto el personal administrativo de una universidad, facultad y departamento, como el profesorado puedan orientarles desde antes de que inicien sus procesos de matriculación en todos aquellos aspectos que requieran (administrativos, docentes, profesionales, etc.).

Cuando las/os estudiantes con capacidades diversas quieren matricularse y necesitan apoyo específico, la UNED cuenta con un Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS), que ofrece un servicio de apoyo y asesoramiento a estudiantes con diversidad funcional. Entre otros recursos, desde este departamento se puede acceder a manuales y libros en Braille o grabados. Y a través de su personal administrativo, se ponen en contacto con el profesorado para que tenga en cuenta las necesidades específicas de sus estudiantes y las adapte, particularmente antes de que se lleven a cabo los exámenes.

Además de la información que proporciona el COIE relacionada con becas, ayudas u ofertas de empleo. A este respecto, en la web del Departamento de Antropología Social y Cultural hay un apartado denominado "Movilidad y convocatorias" en las que se informa de convocatorias de becas y ofertas de trabajo particularmente en los ámbitos que suelen ofrecerse en Antropología (ver Memoria de verificación y E1), así como convocatorias de movilidad e intercambio como las de Erasmus publicadas por el Vicerrectorado de Política Institucional y Relaciones Internacionales.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes.pdf E14_Servicios a estudiantes con discapacidad.pdf
 E14_Plan de acogida de la UNED para estudiantes nuevos.pdf
 E1_Informe sobre salidas profesionales.pdf
 Resultados de satisfacción de los GI con el máster.xlsx
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300201.pdf
 Informes de verificación y renovación de la acreditación elaborados por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplica

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Resultados de satisfacción de los GI con el máster.xlsx
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300201.pdf
 Informes de verificación y renovación de la acreditación elaborados por ANECA: https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las asignaturas que componen este máster están provistas de un nuevo modelo de guía didáctica unificada, implantado durante el curso 2018/2019 siguiendo las recomendaciones de la ANECA y el alumnado (ver apartado 2.2), en la que se explicitan aquellas actividades formativas necesarias para poder alcanzar los objetivos propuestos, la metodología docente y el sistema de evaluación de cada asignatura (ver Tabla 1). La elaboración y aprobación de estas nuevas guías fueron supervisadas por el Coordinador del título teniendo en cuenta las competencias y resultados de aprendizaje que se recogen en la Memoria de verificación inicial.

Seguindo la metodología a distancia propia de la UNED, estas asignaturas se imparten a través de los cursos virtuales de la plataforma aLF y en donde se encuentra toda la información específica de cada asignatura. Y que, como se ha destacado previamente (ver apartado 5.3), permite una dinámica interacción y participación entre equipos docentes y estudiantes en distintos niveles: formación, gestión, intercambio y discusión en los distintos foros que se establecen.

La satisfacción de los/las estudiantes con el título, profesorado y recursos ha ido ascendiendo de manera continua desde el curso 2016-2017 (ver Tabla 4). Hasta el punto que, mientras el promedio de la satisfacción global de las/os estudiantes con el título era de 67, 89% en el informe de 2016-2017, ésta ascendió a un 78,24 % en el del curso 2017-2018 y a un 79,81% en el curso 2018-2019 (ver también Informes de seguimiento).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.
 Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
 Resultados de satisfacción de los GI con el máster.xlsx
 E17_Relación de títulos de TFM
 E5_Informes de seguimiento
 Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300201.pdf
 Informes de verificación y renovación de la acreditación elaborados por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel MECES.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Como muestran los distintos indicadores recopilados por la Oficina de Calidad junto con la Oficina de Tratamiento de la Información de la UNED, los resultados de aprendizaje alcanzados, tanto en las asignaturas como en los Trabajos de Fin de Máster (TFMs) presentados, satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES. Estos son satisfactorios, con una alta tasa de éxito académico, la nota media de los estudiantes ha aumentado del 8.3 del curso 2016-2017, al 8.5 en el curso 2017-2018; destacando no solamente el aumento del porcentaje de estudiantes aprobados, sino la obtención de sobresalientes y matriculados de honor (ver Informes de seguimiento). En el último informe de seguimiento, se muestra que en más de la mitad de las asignaturas que se imparten en el título, al tiempo que baja el porcentaje de estudiantes no presentados debido a las medidas que se han ido tomando, aumenta la tasa de rendimiento de los estudiantes y la de estudiantes que aprueban con la primera matrícula.

Los Indicadores Generales del Título del "Informe anual de seguimiento y plan de mejoras del título" del curso 2016-2017 muestran, por otra parte, que mientras la satisfacción general del profesorado con el título es de un 80.26 %, el de los egresados es de 72.70 % y el de los estudiantes de 67.89%. Esta satisfacción aumenta en el del curso 2017-2018, con un 84.21 por parte del profesorado, 75.15 % de los egresados, y significativamente en los estudiantes con un 72.97 %. Y en el curso 2018-2019 el de los profesores 87.4%, egresados 72.41 y aumentando significativamente el de los estudiantes a 79.91% (ver también Portal Estadístico). Y que mientras el promedio de la satisfacción general de los estudiantes con las asignaturas mostraba un 68,68% en el informe de 2016-2017, ascendió significativamente a un 78,24 % en el del curso 2017-2018 y a un 79.81% en el curso 2018-2019.

Como también se puede deducir de estos indicadores, los resultados de los Trabajos de Fin de Máster (TFMs) defendidos en los últimos cursos avalan, por otra parte, los procesos seguidos con respecto a actividades formativas, metodologías utilizadas por las/os tutoras/es de los mismos y los sistemas de evaluación empleados. Con una tasa de éxito del 100% y una nota media de 9.15 (ver Tabla E17), la valoración global de las/os estudiantes es de un 86.8% (ver también Tabla 2).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

Resultados de satisfacción de los GI con el máster.xlsx

E17_Relación de títulos de TFM

E5_Informe de seguimiento del curso 2018-2019

Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación:

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300201.pdf

Informes de verificación y renovación de la acreditación elaborados por ANECA:

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como se ha destacado previamente, la evolución de los resultados según los indicadores que se van dando anualmente sobre el título son congruentes con su diseño y propuesta inicial (ver puntos 6.1 y 6.2). A una tasa de éxito muy alta que se reitera cada año (por encima del 98%), la tasa de graduación aumentó significativamente en el curso 2016-2017, pasando del 12.5% del curso anterior, al 23.4% en el curso 2017-2018, para descender ligeramente en el curso 2017-2018 (al 22.5%). Con todo, la tasa de graduación continúa manteniéndose baja, entre otros aspectos, debido a que la mayoría de los estudiantes del máster compaginan sus estudios con responsabilidades laborales y familiares. Circunstancias que también explicarían que requieran de más tiempo para poder finalizar sus estudios y las dificultades que hasta el momento se tienen de poder estimar la tasa de abandono que en el curso 2016-2017, con un 44.68%, fue ligeramente menor que en el curso anterior (ver Tabla 4 y Planes de Mejora). Por otra parte, la tasa de eficiencia de los egresados es, aunque fluctuante, bastante alta y la de rendimiento crece gradualmente cada curso (pasando del 50.08% del curso 2016-2017 al 58.8% del 2018-2019). Con similar gradualidad se muestra la tasa de evaluación del título (pasando del 50.31 del curso 2016-2017 al 59.55 del 2018-2019) (ver Tabla 4).

Para disminuir el abandono, la UNED puso en marcha una serie de acciones de mejora, y entre ellas, las siguientes: la creación, en el curso académico 2016-2017, de un Grupo institucional para la prevención del abandono, a fin de abordar el problema de forma integral; y el desarrollo de un Plan de Acogida, destinado a todos los nuevos estudiantes matriculados por primera vez en la UNED, independientemente de los estudios escogidos. Y, por último, el Plan de Mejora de la Experiencia del Estudiante y Reducción del Abandono (ver evidencia E0).

Con respecto a las asignaturas, hay que señalar que, como consecuencia de las medidas que se han ido tomando tendentes a corregir anteriores desviaciones, ha ido aumentando progresivamente el rendimiento en la mayoría de las asignaturas, siendo significativo el incremento en algunas de ellas. En esa misma medida, desciende en la mayoría de las asignaturas el número de estudiantes no presentados, al tiempo que se mantiene o aumenta sus tasas de éxito, así como un ligero ascenso del porcentaje de aprobados en primera matrícula. Con todo, todavía se hace necesario insistir en estas medidas para conseguir que continúe subiendo el rendimiento en aquellas asignaturas en la que, como "Curso de Vida, Maternidades y Familia" con un 28.6% y "Patrimonio Cultural. Representaciones y Apropiaciones" con un 43.8 %, sus tasas de rendimiento todavía no superan la media del resto del programa (ver Informe de seguimiento del curso 2018-2019 y Tabla 2).

En lo que respecta a los indicadores de satisfacción hay que señalar que, a partir del curso 2016-2017, se procede a un cambio en la metodología aplicada en los cuestionarios. Se incorpora la escala decimal (0-10) en lugar de la escala tipo Likert (acuerdo-desacuerdo) de 6 tramos. Este cambio impide que se puedan realizar comparaciones coherentes con las mediciones efectuadas en los años anteriores. (ver evidencia "Procedimiento de cálculo de la valoración de la actividad docente a través de los cuestionarios respondidos por los estudiantes"). Por este motivo, los datos de 2016-2017 deben tomarse como punto de partida para posteriormente establecer tendencias y comparaciones con los datos obtenidos en futuros cursos.

Todos los indicadores con respecto al desarrollo del título de los últimos cursos muestran una alta valoración tanto por parte de del profesorado, egresados y demás grupos de interés. Los Indicadores Generales del Título del "Informe anual de seguimiento y plan de mejoras del título" del curso 2016-2017 muestran que mientras la satisfacción general del profesorado con el título es de un 80.26 %, el de los egresados es de 72.70 % y el de los estudiantes de 67.89%.

Esta satisfacción aumenta en el del curso 2017-2018, con un 84.21 por parte del profesorado, 75.15 % de los egresados, y significativamente en los estudiantes con un 72.97 %. Y en el curso 2018-2019 el de los profesores 87.4%, egresados 72.41 y aumentando significativamente el de los estudiantes a 79.91% (ver también Portal Estadístico). Mientras el promedio de la satisfacción general de los estudiantes con las asignaturas mostraba un 68,68% en el informe de 2016-2017, ascendió a un 78,24 % en el del curso 2017-2018 y en el curso 2018-2019 a un 79.81% (ver también Tabla 4).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexos

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".

E5_Informes anuales de seguimiento del máster.pdf

E5_Actas de las diferentes comisiones del título.pdf

E0_Plan de Mejora de la experiencia del estudiante y reducción del abandono

E0_Balances Plan de Mejora UNED

Normativa de permanencia y/o progreso de la Universidad (ver enlace tabla 6)

Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación:

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300201.pdf

Informes de verificación y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.:

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300201.pdf

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf

7.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Si tenemos en cuenta las trayectorias seguidas por las/os estudiantes una vez que terminan los estudios del máster, así como su consideración al respecto, puede afirmarse que el perfil de egreso definido en la Memoria de verificación del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional. Una vez finalizado el máster, un número significativo de ellos continúan su formación incorporándose al "Programa de Doctorado en Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación"; programa en el que no solo participan la mayoría de los profesores del título, sino que un gran número de ellos continúan dirigiendo a estas/os estudiantes sus tesis doctorales (ver Tabla E18).

Por otra parte, como se ha destacado previamente, un número considerable de las/os estudiantes que se incorporan al programa están insertados en un mercado laboral trabajando en sectores públicos y privados en ocasiones relacionados con ámbitos específicos de estudio del programa (ver Inserción Laboral 2016/2017). Y según el Informe de trayectorias laborales del máster del Observatorio de Empleabilidad y Empleo del COIE de la UNED, de los egresados de 2017 un gran porcentaje, mostrándose satisfechos con sus condiciones laborales (75%), consideran que el nivel de cualificación obtenido en el máster se ajusta a sus condiciones laborales.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E1_Procedimientos de consulta perfil de egreso.pdf
E1_Informe sobre salidas profesionales.pdf
Resultados de satisfacción de los GI con el máster.xlsx
E18_Egresados del máster matriculados en doctorado.
Informe de renovación de la acreditación elaborado por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf

7.3 Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Siguiendo los objetivos que se fijaron con la Orientaciones Estratégicas de la UNED 2014- 2017, y 2018-2021, de "potenciar la empleabilidad de los estudiantes" y "ofrecer de forma transparente estadísticas e indicadores sobre la situación laboral", se han llevado a cabo algunas actividades, sobre todo algunos estudios publicados posteriormente en informes más generales llevados a cabo por Observatorio de Empleabilidad y Empleo del COIE de la UNED, de manera general, el "Informe Básico Empleabilidad 2016-2017", y relacionados con el título, el "Informe de trayectorias laborales del Máster Universitario en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones, egresados de 2017".

Entre las conclusiones del primero cabría destacar que, teniendo en cuenta que un gran porcentaje de egresados (un 71%) están insertados en el mercado laboral cuando inician sus estudios, un 56% de los que no lo estaban trabajaban dos años después de finalizarlos. Y del segundo, como se ha destacado en el punto anterior (7.3), que el 75% de ellos consideran que el nivel de cualificación obtenido se ajustaba a sus condiciones laborales.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E18_Informe de Empleabilidad de la UNED.pdf
E18_Informe de Inserción laboral de la UNED.pdf
E18_Informe de Inserción laboral del título.pdf
E18_Acciones UNED sobre Empleabilidad e Inserción laboral.pdf
E18_Egresados de máster que acceden a un doctorado.xlsx
Informe de renovación de la acreditación del título elaborado por ANECA:
https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_3002.pdf